

# Grupos de hombres y discursos sobre la masculinidad: ¿Nuevas configuraciones?

Jokin Azpiazu Carballo

## Introducción

El interés por el estudio de las masculinidades se ha multiplicado de manera exponencial en los últimos años. Dicho interés no se relaciona únicamente con el espacio académico, donde en el terreno de las ciencias humanas y sociales ha ganado gran importancia, sino que se ha extendido asimismo a otros ámbitos sociales de producción discursiva, como son los medios de comunicación de masas o las diferentes expresiones artísticas, especialmente el cine.

El terreno de los movimientos sociales y asociaciones, así como el institucional, no se ha mostrado ajeno a esta inflación discursiva en torno a las masculinidades. Tanto desde movimientos sociales de diferente índole (ubicados mayoritariamente en el terreno progresista) así como desde instituciones tanto locales como comarcales o autonómicas se han impulsado, en la última década de manera más insistente, la participación e implicación de los hombres en el cuestionamiento de su masculinidad, y por extensión en el problema de las relaciones sociales marcadas por el sexismo y la separación desigual de recursos y poder entre hombres y mujeres<sup>1</sup>.

El objetivo de este artículo es atender a las diferentes formas en las que se ha desarrollado este interés por el análisis de la masculinidad, así como la emergencia del concepto “nuevas masculinidades”, tanto en el terreno académico como en el de los movimientos sociales e iniciativas institucionales al respecto. Para ello, es pertinente señalar que se trata de un ejercicio de acercamiento que probablemente exija ser ampliado en un futuro, y que se circunscribe a un periodo de tiempo, sobre todo en lo que se refiere al análisis de los discursos generados en los movimientos sociales e instituciones. Se ha tomado una muestra de textos y manifiestos publicados (por lo tanto de alcance social, aunque sea éste más o menos limitado) por algunos grupos e iniciativas sobre masculinidades en la Comunidad Autónoma del País Vasco en la última década. Hay que tener en cuenta asimismo, que es en ésta comunidad donde a través del programa “*Gizonduz*”, iniciativa del

---

1 Utilizaré a lo largo de todo el escrito las palabras “hombre” y “mujer” sin entrecomillar, dándolas como definiciones válidas para explicar las desigualdades en torno a estas dos identidades sociales, a pesar de que el binomio hombre/mujer resulta reduccionista y no siempre expresa la realidad genérica de las personas que han sido asignadas en una de las dos categorías a través de mecanismos sociales y biopolíticos. Me refiero, de esta manera a hombres y mujeres no como categorías estancas que expresen la realidad de las personas que las habitan sino como efectos y generadores a su vez de un sistema de un sistema de género binario que produce y reproduce desigualdades de diferente índole.

Gobierno Vasco impulsada por Emakunde en 2007, se crean varios grupos de hombres.

### **Interés académico e inflación discursiva en torno a las nuevas masculinidades.**

Los estudios de género han sido un área en continua ampliación en las últimas décadas. A lo largo de las décadas de los 70, 80 y 90, dependiendo de los espacios geográficos a los que nos estemos refiriendo, se han ido afincando en las diferentes disciplinas, especialmente en las relacionadas con las ciencias sociales y humanidades, departamentos, másteres, titulaciones relacionadas con el estudio de las relaciones de género (Braidotti, 2004). Hay que tener en cuenta que estos estudios e iniciativas académicas han tenido diferente grado de implantación y desde luego de consolidación. En el estado español, ésta es relativamente reciente a pesar de contar desde hace muchas décadas con académicas que han dedicado gran parte de su carrera a estos esfuerzos. Sin embargo, sirva como ejemplo, no es hasta hace cuatro años que es posible cursar un máster de estudios feministas y de género en la Universidad del País Vasco.

Los denominados estudios de género no son una masa homogénea de la que se puedan deducir generalizaciones, ya que nos referimos a una masa considerable de trabajos y líneas de investigación que atañen a aspectos diversos de la vida social y humana, y que, sobre todo, se desarrollan en diversas direcciones y tomando como punto de partida diferentes axiomas epistemológicos. Lo que hemos convenido en llamar epistemología feminista, es una serie de puntos de vista que se pueden englobar dentro de una intencionalidad feminista, pero que incluye diversos puntos de partida que no se sustituyen unos a otros en una relación temporal consecutiva sino que conviven en el tiempo de manera diacrónica (Harding, 1996). Hemos de afirmar, de la misma manera, que el propio corpus de la teoría política y filosófica feminista es asimismo heterogéneo, así como lo son las prácticas feministas como movimiento social en eterno y saludable debate con la teoría.

En este sentido, los estudios de género son fruto del cruce entre el proceso mediante el cual ciertos sectores de los movimientos feministas acceden, no sin esfuerzo, a espacios de gestión y administración públicos (siendo la universidad uno de los más destacados) y la propia expansión de la teoría feminista en diversas y muy a menudo divergentes direcciones. Sin embargo, eso no nos debería impedir dibujar dichos estudios como una realidad común, aunque heterogénea. Aun así, cabe señalar que son muchos los debates abiertos dentro y fuera de la academia en torno a los estudios de género. ¿Son los estudios de género siempre estudios feministas? ¿Cuál es la legitimidad social que están adquiriendo los estudios de género a la hora de hablar en nombre del

(los) feminismo(s)?

De cualquier manera, es en el marco de los estudios de género donde se empiezan a desarrollar los estudios sobre masculinidad, adquiriendo especial relevancia a partir de finales de los años ochenta (Aresti, 2010). Estos estudios pueden señalarse como un nodo o intersección interesante en el que se reflejan varias de las cuestiones antes mencionadas sobre las tensiones intrínsecas a dichas líneas de investigación. Dicho de otro modo, los estudios sobre masculinidad son un lugar en el que a menudo se hacen evidentes las contradicciones antes mencionadas relativas a la participación de los hombres en los espacios feministas académicos. Esta relación es complicada (Jardine & Smith, 1989) y es reflejo de la asimismo compleja cuestión que plantea la participación de los hombres en el activismo feminista de los movimientos sociales, cuestión que abordaré más adelante al analizar los discursos generados desde los grupos de hombres.

Los estudios sobre masculinidad se han venido a llamar estudios sobre masculinidades a medida que las propias teorías centradas en las masculinidades reclamaron este concepto para señalar precisamente la heterogeneidad de la experiencia de la masculinidad en diferentes hombres, separados asimismo por relaciones “internas” de poder. De esta manera, se establece el término masculinidades como preferente, a pesar de que la adopción de uno u otro término resulta a menudo problemática aún a día de hoy. Al fin y al cabo, a menudo no se realiza la pertinente diferenciación entre las masculinidades (como formas diversas de encarnar los mandatos de género dirigidos a los hombres) y la masculinidad como forma en la que los mandatos de género son idealizados en una especie de ideal o tótem, intocable e inalcanzable más allá de lo conceptual y teórico, obviamente en la misma medida que “la feminidad”. Sin embargo, *rara avis* encontraremos referencias a las feminidades en los estudios sobre masculinidades. Es perfectamente posible encontrarnos con la feminidad y las masculinidades en el mismo párrafo.

Esta pluralización de las experiencias de la masculinidad se circunscribe en gran medida a la separación entre sexo y género, donde se señala el género como “añadido” social a la realidad corporal dicotómica del sexo. Esta realidad parece darse como dada en muchos casos en los estudios sobre masculinidades, ya que se habla únicamente de las masculinidades encarnadas en los cuerpos asignados como hombres. Todavía los estudios e investigaciones en torno a las formas de vivir la masculinidad en cuerpos asignados como mujeres, tanto los realizados en el ámbito internacional (Halberstam, 1998), como en el estatal (Platero Méndez, 2009, 2010, 2012) (Osborne, 2012) son catalogados en el terreno de los estudios sobre sexualidades o teoría *queer*, no dentro de los estudios sobre masculinidades, reforzando la idea de que la masculinidad en las mujeres está

inevitablemente unida al lesbianismo. De cualquier manera, más allá de la categoría en la que sean enmarcados estos estudios, lo que nos atañe es que precisamente en la mayoría de los casos las conclusiones y aportaciones de tales estudios no son tenidas en consideración ni entendidas como parte del mismo ámbito de estudio por parte de las personas que en la academia estudian las masculinidades.

Sin embargo, cabe señalar que en los análisis sobre la masculinidad realizados desde el punto de vista de las relaciones de poder y hegemonía (Connell, 1995a, 1995b) el uso del plural masculinidades se refiere más a la idea de las diferentes posiciones de poder y por ende las distintas formas y capacidades para ejercerlo en el interior del grupo de supuestos iguales “hombres”. De esta manera, no se refiere, al menos no únicamente, a la experiencia vivida de los hombres en relación a su masculinidad, sino a las diferentes maneras en las que se reparte el poder en lo que se viene llamando los sistemas de género.

De esta manera, los estudios sobre masculinidades tampoco son (una vez más) un campo homogéneo en lo referente a los puntos de vista y de partida de las investigaciones. De la misma forma que el citado Connell (1995a) propone partir del estudio de las relaciones de poder para el análisis de las masculinidades, otros autores oponen a este punto de vista el prisma de las identidades masculinas. Es el caso de Victor J. Seidler cuando afirma que *“Mientras pensemos las masculinidades como algo atrapado en el interior de una relación de poder, será difícil entender cómo pueden los hombres cambiar mediante procesos de transformación de las masculinidades en el seno de culturas, historias y tradiciones específicas”* (Seidler, 2006:22).

Podríamos decir que muchas de las investigaciones que se realizan actualmente en torno a este tema se desarrollan en este segundo paradigma de las identidades, dando pie a menudo a olvidar el aspecto relacional que aportan las visiones sobre el ejercicio del poder, que pasan inevitablemente por el análisis de las relaciones entre hombres y mujeres. Cabría afirmar que es precisamente este abandono del punto de vista relacional el que ha llevado a los estudios sobre masculinidades a tornarse cada vez más auto-referenciales y alejados de su inicial punto de partida (al menos en algunos casos) en la teoría feminista. Hay que señalar que abordar el estudio de las masculinidades desde un paradigma relacional no ha de ir necesariamente acompañado con un análisis sobre el poder, pero en la mayoría de los casos así sucede.

Mi intención con este trabajo es pues, abordar en la medida de lo posible los límites de los discursos sobre nuevas masculinidades, abordando cuestiones que tienen que ver con el poder y con la

identidad en relación a éste, con la intención de señalar los límites que desde un punto de vista feminista puede suponer centrar la mirada sólo en las experiencias de los hombres acerca de la masculinidad sin tener en cuenta las relaciones de poder generizadas y en qué medida los cambios en estas experiencias están afectando o no a dichas relaciones de poder y por ende a aquellas personas nombradas, sexualizadas y socializadas como mujeres u hombres.

### **El análisis de los discursos sobre masculinidad.**

Para analizar las construcciones discursivas en torno a las masculinidades que se están generando en los últimos años he recurrido al análisis de algunos textos publicados por grupos de hombres contra el sexismo e iniciativas para impulsar las “nuevas masculinidades”. Se trata, pues, de textos de alcance público que han ido apareciendo en *blogs*, manifiestos, libretos o escritos de diversa índole. Comparten todos ellos una relación espacio-temporal (todos ellos se corresponden con los últimos 6 años en la CAPV) y el hecho ya mencionado de ser públicos.

Cabe aclarar que, siguiendo a Foucault nos vamos a referir a la creación de discursos entendiéndolos no como representaciones lingüísticas de una realidad pre-existente sino como generadores simultáneos de significantes y significado. Así pues la clave de mi análisis reside “*en no tratar -en dejar de tratar- los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o representaciones) sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan*” (Foucault, 2009). Es desde este punto de vista desde el cual los discursos generados sobre las masculinidades adquieren una relevancia e interés de análisis, al tratarse de construcciones que pueden estar no sólo dando cuenta de un hecho que se “dé” en la realidad, sino asimismo y mayormente generando realidades que tienen consecuencias más allá de lo meramente discursivo.

Es especialmente importante prestar atención a esta dimensión de los discursos, ya que en lugar de situarme en una posición en la que los discursos son únicos y absolutos generadores de la realidad (posición defendida por construccionistas del lenguaje radicales) trataré de evitar “*localizarlo todo en el discurso y pasar por alto aspectos materiales y experienciales de las relaciones de poder e identidad. Esto es, en lugar de ver el discurso como un elemento de las prácticas sociales, la tendencia ha sido ver el discurso como absolutamente constitutivo de lo social*” (Lazar, 2007). De esta manera, entiendo los fenómenos lingüísticos como sociales, pero no necesariamente todos los fenómenos sociales como totalmente determinados por lo lingüístico (Fairclough, 1989).

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto es imprescindible realizar algunas apreciaciones al respecto antes de exponer las conclusiones extraídas del análisis de los textos. Para empezar, hay que evitar mostrar los discursos como reflejo de la realidad interior de las personas que los articulan. (Foucault, 2008). En este caso, la mayoría de los textos rehuyen la autoría personal y están firmados de manera colectiva. Aún así, no cabe mostrarlos como reflejo de los planteamientos o realidades de los grupos que los han firmado, ya que el objeto de la investigación no es analizar las realidades de los grupos (esto hubiera requerido un análisis y metodologías diferentes) sino ver los mecanismos de inclusión y exclusión, de citación, de objetivización etc. que contribuyen a la generación de los discursos sobre masculinidades como entidades sociales. Evitar este recurso analítico aparentemente rápido es una cuestión importante si se pretende entender el análisis de los discursos con rigor (Antaki, Billig, & Potter, 2003).

Asimismo, el hecho de que los textos sean de autoría colectiva y públicos implica algunas “ventajas” e “inconvenientes” a la hora de realizar el análisis. Por un lado, se entiende que estos textos han pasado por varias manos, versiones y correcciones. Esto nos aporta una idea de consenso que hace que podamos interpretar el contenido de los textos más aún como exponente de las opiniones del grupo. Sin embargo, de la misma manera que vemos el fruto del consenso grupal, no tenemos a través de los textos ninguna información sobre el disenso que los mismos han generado, o sobre cuáles han sido los aspectos que han supuesto conflictos o desacuerdos.

Para el análisis, he seguido la metodología que a partir de las propuestas de varias autoras han elaborado Barbara Biglia y Jordi Bonet para la consecución del curso “*Análisis del discurso con perspectiva feminista*” (Biglia & Bonet, 2012) organizado por SIMReF<sup>2</sup> y celebrado en la facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco. Se han tenido en cuenta por lo tanto los siguientes aspectos: análisis general del contenido de los textos; el género de los mismos (se ha tratado mayoritariamente de textos de difusión, y en algunos casos de textos de carácter más académico y ensayos breves); la interacción comunicativa (a quién o quiénes se han dirigido los textos, quiénes son los receptores y receptoras implícita e implícitamente); análisis de las voces (hay una sola voz o más, desde qué posición o posiciones se habla, cómo aparecen el resto de las voces -directa o indirectamente- etc.); análisis de las agencias (se reconoce agencia al resto de

---

2 SIMReF son las iniciales de Seminari Interdisciplinari de Metodologia de Recerca Feminista, un grupo afincado en Barcelona y el País Vasco que se dedica a la investigación, recopilación de propuestas y elaboración de acciones de formación en torno a las epistemologías y metodologías feministas. Para más información: <http://simref.net> (Consultado el 20-04-2013).

las voces que se citan en los textos o aparecen de manera pasiva); estructura y carácter de las argumentaciones; inter-textualidad (aparecen o no otros textos citados en los escritos y en ese caso con qué objetivos y en qué posiciones discursivas); relación entre diferentes discursos (a qué construcciones discursivas reconocibles -ética, política, moral, ideología, meta-discursos...- se recurre y con qué objetivos); posiciones de poder e ideología (qué posiciones salen reforzadas, en conclusión, de los textos y cuáles son cuestionadas).

El análisis de los textos del corpus ha proporcionado numerosas conclusiones que iré numerando en bloques temáticos, inevitablemente relacionados entre sí, pero específicos a su vez.

Para empezar, un elemento muy presente en la mayoría de los textos es el recurso al binomio modernidad/tradición a la hora de señalar los cambios en las masculinidades. Por un lado se retrata la masculinidad tradicional como portadora de elementos reaccionarios, machistas y de imposición: *“el modelo de tradicional de la masculinidad”* (Moyua, 2008) *“modelo machista tradicional”*, *“masculinidad tradicional violenta”* (GHIA, 2007), *“tradicional aislamiento emocional [de los hombres]”* (AHIGE, 2007) mientras que por otra parte se contraponen las “nuevas masculinidades” como prácticas actuales y en muchas ocasiones desde un punto de vista de cambio total e incuestionable, hecho que se relaciona con la ya mencionada tendencia a señalar las diferencias por encima de las continuidades: *“No son tan machistas como sus padres”* (Lozoya, 2009) o el uso reiterado de expresiones como “ya” así lo indican: *“ya no tolera”*, *“ya no acepta”* (AHIGE, 2007).

A pesar de que los textos no señalan en ningún momento las actitudes machistas o sexistas como superadas o extintas, llama la atención el recurso a la metáfora temporal, a señalar diferentes “eras”, en contraposición a adjetivar los diferentes tipos de masculinidades en su relación con el ejercicio del poder, tal y como propone Connel (1995a) a través de la noción de masculinidad hegemónica. De esta manera, corremos el riesgo de identificar la actualidad (y por ende, las personas jóvenes) con actitudes más igualitarias y el pasado (y las personas de mayor edad) con actitudes machistas. Esto, además de suponer una falta de reconocimiento hacia las personas que en otras épocas diferentes a la actual han resistido de alguna manera u otra el ejercicio de la hegemonía masculina, supone una inflación optimista de la situación actual, que puede generar una ilusión de igualdad que no tiene por qué corresponder con la realidad, según estudios recientes realizados en el mismo ámbito geo-histórico (Amurrio, Del Valle Loroño, Usategi, & Larrinaga, 2008).

La segunda cuestión de interés se refiere a la forma en la que se conceptualiza la masculinidad. El término masculinidad no parece jamás sólo, siempre viene acompañado de adjetivos que la caracterizan: “*Modelo tradicional masculino*” (AHIGE, 2007), “*supuesta masculinidad*”, “*masculinidad tradicional violenta*” (GHIA, 2007), “*masculinidad tradicional*”, “*masculinidad mal entendida*” (Moyua, 2008)... De esta manera se produce un discurso en el que se cuestionan diferentes maneras de vivir y expresar la masculinidad que se consideran inadecuadas o censurables, sin embargo la idea misma de la masculinidad como esencia no es cuestionada.

Este hecho difiere de los intensos debates en los que el movimiento y la teoría feministas se han sumergido en los últimos años. A raíz del activismo de grupos de feministas de corte *queer* así como de las teorías de autoras como Judith Butler (Butler, 2001, 2002, 2010), Donna Haraway (Haraway, 1995) o Teresa de Lauretis (De Lauretis, 2000) entre otras muchas aportaciones -de carácter diverso y heterogéneo- la teoría y práctica feministas se han visto inmersas en debates que han transformado al movimiento, han abierto a menudo heridas y se han “resuelto” con mayor o menor consenso, permaneciendo todavía abiertos. En cualquier caso, el carácter esencial de la femineidad ha sido abiertamente cuestionado, de hecho en una línea que ya se había abierto en las décadas anteriores y a pesar de que, como ya he dicho, coexisten multiplicidad de opiniones sobre el carácter esencial del sexo y el género y su relación, hoy en día podemos afirmar que casi nadie en las teorías y movimientos feministas obvia este debate. Este hecho choca con una fuerte esencialización de la masculinidad en los textos sobre el tema, reproduciendo una separación clara entre sexo (esencial) y género (construcción social), sin hacer mención a una toma de postura explícita<sup>3</sup>.

Otra línea discursiva que he podido apreciar a través del análisis de los textos ha sido la que se refiere a la toma de posición como hombres. El uso de diferentes personas verbales es muy significativo de esto, pasando muy a menudo de la primera persona del plural (“los hombres debemos”) a la tercera persona del plural (“los hombres deberían”). Estos cambios indican la posición ambivalente de la categoría “hombre” en estos discursos. Por un lado nos referimos por hombre a una categoría (supuestamente amplia) de personas identificadas como tales, pero por otro lado en algunos momentos surge la necesidad de señalar que a nivel de comportamientos y actitudes “no todos los hombres son iguales”, que existen ya hombres que no ejercen masculinidad de manera

---

3 El hecho de que el binomio sexo/género haya sido puesto en cuestión por varias feministas no implica necesariamente que haya que asumir dicha postura. Sin embargo, hoy en día la tendencia de autoras que defienden una separación entre sexo y género suele ser la de afirmarse en dicha postura después de haber debatido sobre ello, tomando, simplemente una posición diferente en ese debate.



opresora, que hay un “grupo” de hombres distintos.

De hecho, se señala en alguna ocasión una tensión (aparentemente con el feminismo o al menos con parte de él) en el reconocimiento de estas realidades: *“a veces olvidamos que la inmensa mayoría no maltrata, y quizás sería más eficaz que las campañas para erradicarlo se dirijan a los hombres como aliados ”* o *“estamos tan acostumbrados a estudiar las resistencias de los hombres al cambio (...) que cuesta ver —y aún más reconocer— que de hecho sí están cambiando ”* (Lozoya, 2009). Parece ser que hay un intento de darle una vuelta a una situación que se considera ha ido muy lejos y ha criminalizado en exceso a los hombres como tales. Este punto de vista coincide con el de autores como Seidler ((Seidler, 2006) cuando plantean que la identificación de la masculinidad con valores negativos relativos al ejercicio del poder ha llevado a un callejón sin salida que *“tendió a reproducir una política de la culpabilidad que no permitía la posibilidad de un cambio”*.

Podemos identificar agentes que en tono similar pero desde posiciones muy distintas (no desde la defensa del feminismo sino desde su crítica feroz) enarbolan argumentos similares. Me refiero aquí a grupos de hombres no feministas, como por ejemplo muchos de los que reclaman la custodia compartida aduciendo a una “discriminación por parte de las instituciones gobernadas por feministas”. Obviamente, los intereses y deseos de estos grupos distan totalmente de los de los grupos a los que he estudiado. Sin embargo, cabe prestar atención a la cercanía de los puntos de partida de los hombres como categoría generalizada falsamente.

Asimismo la extraña relación con los feminismos, de los cuales proviene en gran medida la base para la existencia de estos grupos de hombres contra el machismo, se refleja en la ausencia de menciones explícitas hacia los movimientos feministas. Se mencionan en varias ocasiones los movimientos, pero se nombran con otras palabras: *“estamos con vosotras”* (Piper Txuriak, 2011), *“movimiento de mujeres”* (Lozoya, 2009), *“apoyar a las mujeres en su lucha...”* (GHIA, 2007), *“junto a las mujeres es posible conseguirlo”* (Gizon Sarea, 2007). Esta omisión puede implicar una generalización en la cual las mujeres por el hecho de serlo están luchando contra su discriminación, todas ellas. A pesar de ser una idea interesante, los movimientos feministas han debatido ampliamente sobre este hecho, siendo uno de los debates clave con los que las diferentes expresiones feministas se han enfrentado en los últimos años (Gil, 2011) . La conclusión en la mayoría de los casos es que es incorrecta la igualación entre “mujer” y “feminista”. Por lo tanto, no mencionar al/los movimiento(s) feminista(s) puede implicar una invisibilización de las mujeres que

sí están organizadas en cada momento y lugar para provocar cambios en las estructuras sexo/genéricas.

El cuarto elemento que llamó mi atención fue el protagonismo del espacio privado en los discursos analizados. La politización del espacio privado en la teoría feminista es un tema ampliamente tratado y debatido, sería interminable la lista de autoras que han trabajado el tema en detalle<sup>4</sup>, y sin duda esta dando sus frutos en varias políticas tanto institucionales como extra-institucionales. Sin embargo, parece deducirse de los textos que la mayor preocupación de los hombres para promover la igualdad ha de ser la implicación en el trabajo doméstico (además de la violencia machista, aspecto que no entraré a contemplar por lo complejo del tema que exigiría un análisis más profundo). El lema de “lo personal es político” parece haberse girado a “lo político es personal”. Se señala el espacio privado como el espacio clave en el que los cambios de los hombres impulsarán y afincarán los cambios que las mujeres han realizado en la “conquista” del espacio público: *“esta importante transformación del papel de las mujeres en la sociedad y su creciente incorporación a ámbitos tradicionalmente considerados como masculinos, no se está viendo acompañada por una asunción significativa de los hombres del trabajo reproductivo ni del resto de funciones y valores tradicionalmente considerados como femeninos”* (Moyua, 2008).

De esta manera, “ponerse el delantal” se señala como aquel reto principal que los hombres debemos asumir para impulsar cambios sociales. Sin embargo, un análisis más complejo de la división sexual del trabajo nos señala que el simple intercambio de espacios (público/privado) no proporciona situaciones de igualdad automáticamente y que la propia división entre los espacios se ha complejizado de manera considerable en los últimos años, a través, por ejemplo, de la masificación de la externalización de los trabajos domésticos hacia personas en su mayor parte extra-comunitarias (Perez Orozco, Paiewonski, & Garcia Dominguez, 2008).

En este sentido, la asunción por parte de los hombres de los trabajos domésticos y de cuidados se presenta como un espacio de especial interés, restando ésto atención a otro tipo de espacios: ¿Qué hemos de hacer los hombres en los espacios laborales o académicos, por ejemplo? Las encuestas de usos de tiempo en los últimos años indican un ascenso del tiempo dedicado por hombres en algunas tareas domésticas está aumentando (Legarreta, 2012), mostrándose las relativas al cuidado de las

---

4 Por reducirlo de alguna manera, podríamos mencionar, por la cercanía espacio-temporal, los trabajos de Amaia Perez Orozco (Perez Orozco, 2006), (Perez Orozco, Paiewonski, & Garcia Dominguez, 2008) (Legarreta, Perez Orozco, & Ávila Cantos, 2006) o Cristina Carrasco (Carrasco, Borderías, & Torns Martín, 2011)

criaturas o las labores domésticas que se realizan fuera de casa, como hacer la compra, como algunos de los aspectos en los que los tiempos dedicados por hombres y mujeres tienden a reducir su brecha inicial. Según datos del 2003, los tiempos dedicados al cuidado de personas mayores o a otras labores domésticas sin embargo mantienen brechas más evidentes en los repartos del tiempo de hombres y mujeres. (Sáinz, 2006). Unido a esto, algunas tendencias en el mercado laboral se mantienen, no se reducen las jornadas laborales de los hombres y las bajas por descendencia siguen siendo maternas en su inmensa mayoría, saliendo así las mujeres mucho más afectadas en sus carreras laborales y académicas que los hombres.

Esto nos lleva de lleno al análisis de las cargas y los privilegios. A lo largo de los textos se señalan a menudo los daños e inconvenientes de “acarrear” o encarnar la masculinidad. Uno de los más citados es la reducción o negación del espacio emocional (hablaré más adelante de esto) pero también el imperativo de demostrar la masculinidad a cada momento o el de tener que competir con los demás hombres. De esta manera se señala la manera en la que el patriarcado afecta a los hombres de manera negativa: *“las consecuencias negativas que tienen para ellos los estereotipos y roles en función de sexo”* (Moyua, 2008), *“El sexismo produce daño a las mujeres pero también a nosotros mismos impidiéndonos ser emocionales, empáticos y aptos para el cuidado de los y las demás y nosotros mismos”* (GHIA, 2007) .

Los privilegios otorgados por el patriarcado sin embargo se mencionan menos y en ocasiones se relativizan, y en todo caso, como ya he señalado antes, no se realizan propuestas concretas sobre cómo rechazar dichos privilegios o cómo neutralizar su efecto. Esto puede tener su origen en elaborar un discurso que resulte atractivo para los hombres (“con la igualdad ganamos todos”) pero sin embargo oculta la evidencia de que, si nos referimos a transformar relaciones desiguales de poder, los flujos de poder han de variar, y por lo tanto alguien tiene que “perder” poder, bien sea cediendo sus privilegios bien sea simplemente asumiendo que éstos han sido neutralizados por otras personas.

Entre las cargas del patriarcado la que más espacio ocupa en los discursos sobre masculinidades es la relativa a las emociones, sus espacios y la capacidad para expresarlas. Se señala a menudo la “incapacidad emocional” o la “necesidad de sacar las emociones que han sido reprimidas” por la exigencia de la masculinidad, según se presenta, exenta de emociones. Siguiendo el análisis de autoras como Deborah Lupton (Lupton, 1998) las emociones han sido repartidas de manera desigual

en los sistemas sexo-genéricos, asignando algunas emociones a las personas asignadas hombres y otras a personas asignadas mujeres. Pero más allá de construir emociones masculinas y femeninas, se ha asignado asimismo el espacio de lo racional a los hombres y el de lo irracional a las mujeres, quedando éstas definidas como “emocionales”. De esta manera, las emociones masculinas se ocultan y quedan disfrazadas detrás de “comportamientos” o “tendencias”, muchas veces explicadas a través de sesudos argumentos organicistas de diverso tipo.

Siguiendo esta argumentación resultaría erróneo afirmar que a los hombres se nos ha negado el espacio de la emocionalidad. Es decir, se nos ha la expresión (sobre todo la pública) de las emociones asignadas a lo femenino (empatía, ternura...) pero la expresión de otras emociones, como por ejemplo la rabia, el deseo o el rencor, no sólo no se nos ha negado, sino que se ha promovido en nosotros. Darse una vuelta por un partido de fútbol o una convención de pornografía heterosexual es suficiente para darse cuenta de la presencia emocional fuerte de dichos espacios terriblemente masculinizados. Son precisamente las emociones que allí veremos las mismas que las mujeres normalmente expresan con más riesgo de censura o reprobación. De esta manera, decir que a los hombres se nos ha negado el espacio emocional puede suponer una naturalización de las emociones entendidas como femeninas y una invisibilización de las emociones entendidas como masculinas, y de las dificultades para expresarlas de las personas que no han sido asignadas hombres.

Unida a la cuestión de las cargas y los privilegios nos encontramos con al cuestión de cuál es la motivación para impulsar el cambio. La más recurrente argumentación es ética e incluso a veces de tono moral en los textos: *“es responsabilidad de los hombres abandonar tales conductas”* (Piper Txuriak, 2011), *“los hombres debemos implicarnos”* (Gizon Sarea, 2007), *“...tenemos la obligación moral y política...”*(GHIA, 2007) .

Sin embargo, aparece con fuerza junto a esta argumentación la relativa a las posibilidades que la igualdad nos ofrece a todos y todas, y en particular a los hombres: *“nos beneficiará”* (Piper Txuriak, 2009), *“los hombres queremos – y necesitamos – la igualdad”* (Gizon Sarea, 2007), *“No supone un perjuicio o una pérdida de derechos o libertades para los hombres. Al contrario, nos beneficia profundamente, pues este trabajo nos ayuda a entender y cambiar esta “masculinidad” o modelo de hombre imperante hegemónico, y a ganar en humanidad, vida emocional, relajo, y salud”* (Piper Txuriak, 2011), *“a todas puede beneficiar.”* (Moyua, 2008).

Esto entronca directamente con lo expuesto en el párrafo anterior acerca de los privilegios masculinos, y contrasta con la experiencia de varias personas que encarnamos masculinidades no

hegemónicas (homosexuales, “afeminados”, mujeres masculinas, personas con diversidad funcional...) que no relatamos nuestras posiciones en términos de “beneficios”, sino como experiencias a menudo duras de marginación, discriminación y desvalorización a las que hacemos frente con gran coraje y determinación, y nos da una pista de cuál es el sujeto que imaginamos detrás de “hombre” y su posibilidad de cambio voluntario.

De esta manera. La especial atención ya mencionada al espacio doméstico en las propuestas de los grupos se centra en gran medida en la vida afectiva y en pareja, haciendo múltiples referencias a la necesidad de “dar la vuelta” a las relaciones en estos espacios. Los llamamientos a poner en práctica nuestras ideas sobre la solidaridad con las mujeres en “nuestra pareja”, implicarnos en la educación de “nuestros hijos e hijas” etc. nos informan del tipo de hombre que se dibuja como sujeto de éstos cambios, en los que la homosexualidad, por ejemplo, es tratada a menudo como exterior constitutivo al que respetar: “Ha comenzado a cambiar su actitud hacia la homosexualidad, reconociendo que las personas homosexuales sufren una situación de discriminación...” (AHIGE, 2007). En la mayoría de ocasiones, sin embargo, no se menciona. Esto implica una suposición arriesgada, la de que los homosexuales no somos hombres, que puede llevar a la idealización o romantización de las masculinidades gays como “alternativas”, que, como sabemos, no están exentas de reproducir valores machistas (Guasch, 2006).

### **Conclusiones generales:**

A la hora de señalar las conclusiones generales de la investigación, conviene una vez más señalar las limitaciones de la misma, la mayoría de las cuales ya han sido mencionadas con anterioridad. Para empezar, y como ya hemos dicho, el estudio incide e investiga en los discursos generados por los grupos de hombres e iniciativas sobre masculinidad a través del análisis de sus textos públicos. Esto indica que analizar el impacto, la actividad o las vivencias de los hombres que integran estos grupos supondría un estudio más amplio que debería incluir diferentes metodologías y fuentes de análisis. No era ésta la intención de esta investigación y por lo tanto han de entenderse así las conclusiones aquí expuestas.

Para empezar, diremos que a pesar de la heterogeneidad de los grupos, el hecho de que de alguna manera estemos hablando de movimientos de relativa reciente implantación hace que los discursos generados desde los diferentes grupos sean aún muy homogéneos, sin que sea fácil identificar los

matices y diferencias en sus propuestas más que de manera intuitiva. De hecho, alguno de los textos analizados era la traducción de otros escritos publicados en otras partes de la geografía del estado español, y también había varios escritos que se difundían a través de *blogs* y páginas web de varios grupos.

La cuestión de la identidad parece ser central a la hora de entender el fenómeno de las “nuevas masculinidades”, ya sea como afirmación académica (la afirmación de la existencia de las mismas y la inflación discursiva en torno a ellas) o como objetivo político y social (las propuestas de los grupos de hombres e iniciativas en torno a las masculinidades). El hecho de que la masculinidad se presente aún como exclusiva de los cis-hombres<sup>5</sup> heterosexuales en relaciones de pareja indica la necesidad de relativizar la novedad de las nuevas masculinidades por un lado y de afinar los discursos que pretenden generar e incidir en cambios sociales por otro.

Si uno de los objetivos de la investigación era determinar hasta qué punto las masculinidades están cambiando, podríamos decir que nos referimos más bien a cambios que de manera concreta -de forma voluntaria- se están dando en sectores concretos de la población asignada masculina. A menos que amplíemos los estudios sobre este tema a analizar el impacto de los cambios en las masculinidades que se dan en otros grupos (los situados fuera de la hegemonía masculina, homosexuales, afeminados, niños, personas mayores, mujeres masculinas) y asimismo los cambios que se puedan estar dando de formas “involuntarias”, no podremos afirmar con tanta rotundidad la existencia de dichos cambios.

Es asimismo reconocer la temporalidad del fenómeno de las nuevas masculinidades. A menudo se ignora en los estudios el hecho de que sea probable nuestra mirada la que haga que identifiquemos la “otras” formas de vivir la masculinidad en este momento y no en otro. Seguramente, una mirada retrospectiva nos haría ver la diversidad de la experiencia de muchos hombres, y sobre todo reconocer la de aquellos “expulsados del paraíso masculino”. De aquí podemos concluir que la inflación discursiva en torno a las nuevas masculinidades puede estar determinada precisamente por el hecho de que sean personas de grupos hegemónicos quienes están “decidiendo cambiar”.

En relación con el tema de la identidad podemos señalar también, igual que en cualquier tipo de

5 Nos referimos a cis-hombres para nombrar a hombres que han sido asignados hombres al nacer y separarlos de hombres que fueron asignados mujeres al nacer. El prefijo “*cis*” es una propuesta del movimiento de personas *trans* para denunciar el hecho de que siempre son las personas *trans* las que llevan la etiqueta, “hombre *trans*”.

organización social o movimiento, la formación de grupos de hombres tiene un componente identitario, al parecer determinado en alguna medida por la idea de crear un grupo “libre de sospecha” o a lo menos de señalar la existencia de formas alternativas de vivir la masculinidad. El hecho de que esto implique una actividad pública y una apuesta por visibilizar esas formas de masculinidades puede entrar en relación con el debate sobre el sujeto político del feminismo, debate que lleva muchos años abierto en el seno de las diferentes corrientes feministas, y que a día de hoy está sin resolver. En este sentido, la visibilización, que a menudo se convierte en hiper-visibilización tanto en trabajos académicos como en los medios de comunicación, puede chocar con algunas de las posiciones de sujeto que los feminismos plantean. Plantear estos debates puede ser de vital importancia para los grupos de hombres, dando importancia a temas que los movimientos feministas están considerando como imprescindibles en los debates de los últimos años (Gil, 2011).

Como complemento del “hombre igualitario” se identifica el “hombre machista” y en este sentido tanto algunas de las expresiones de los grupos de hombres así como mucha literatura en torno a las masculinidades se han esforzado en crear un arquetipo descriptivo de la masculinidad hegemónica o machista. El problema puede surgir cuando estas descripciones se llevan al extremo de convertirse en inalcanzables, es decir, que nadie o prácticamente nadie pueda identificarse con ellas.

En este sentido la enumeración de las “normas de la masculinidad” pudo suponer una gran aportación a las teorías de género en su día, y pueden resultar útiles para el análisis de las identidades de ciertos grupos sociales dentro de la categoría “hombre” en determinados contextos socio-históricos. Sin embargo, el análisis de las relaciones de género actuales implica necesariamente la revisión de los modos de articulación de las mismas, con la finalidad de determinar si se han producido cambios o no en las estructuras sexo-generizadas del poder, y en el caso contrario, cuáles son las nuevas construcciones identitarias que favorecen subjetivaciones capaces de mantener el orden prácticamente intacto a través de mecanismos que poco tendrán que ver con los de otras épocas y lugares.

Es preciso afirmar que a menudo el estudio de las identidades se queda únicamente en los mecanismos de identificación y creación de identidades, en este caso masculinas, en ejercicios muy enriquecedores pero a menudo incompletos si el objetivo es estudiar el aspecto relacional de los sistemas sexo-genéricos. Siguiendo a Braidotti (Braidotti, 2004) (Braidotti, 2000) podemos afirmar que el estudio de las identidades ha de ir unido al estudio de las subjetividades, de las posibilidades

de ejercer agencia y ser sujetos de las personas, ya que a menudo juzgamos crisis o cambios en las identidades como generadoras de cambios en las estructuras de poder -a través de procesos de subjetivación- cuando en realidad, a pesar de ir intrínsecamente unidas la relación no ha de ser automática ni mucho menos proporcional.

El último aspecto relacionado con la identidad es el que se refiere a la “reivindicación” de la masculinidad. De manera paradójica, la reivindicación de “nuevas masculinidades” pasa necesariamente por la reivindicación de la masculinidad, en un terreno que se convierte en pantanoso a nada que pretendemos profundizar en el tema. Por un lado, la reivindicación de la palabra “hombre” (la palabra que más coincidencias recibe en los textos analizados, según una herramienta de text-mining utilizada) pasa por apelar a una categoría en la que muchos se pueden sentir identificados (en positivo) y problematizarla. Además, tiene el añadido de que para los más jóvenes, no es a menudo una palabra cómoda, ya que les remite a una relación que consideran está mal vista: hombre es sinónimo a menudo de anticuado, de machista. En ese sentido, afirmarse como hombres supone el primer paso para la deconstrucción de sus valores y actitudes.

Sin embargo, la afirmación de la masculinidad como “parte de la solución” (Seidler, 2006) puede resultar problemática por esencialista, e indicar, como ya he señalado antes, en un momento en el que el movimiento feminista y algunos movimientos de sexualidades minorizadas han cuestionado los axiomas de la identidad sexual y genérica, que los hombres aún estamos muy agarrados a nuestra identidad masculina como para plantear identidades y subjetividades más allá de ese binomio.

La reivindicación de la femineidad ha supuesto siempre complicaciones en los movimientos y teorías feministas, tanto por el carácter a menudo esencialista de las propuestas en torno a la femineidad como, por otro lado, lo difícil de articular en la realidad propuestas de subjetividad femineina que no partan de la esencia o la ontología, como por ejemplo la del sujeto nómada y sujeto femineino feminista de Rossi Braidotti (Braidotti, 2000) o las identidades estratégicas propuestas por Judith Butler (Butler, 2010), por citar algunas. En contraposición, la mayoría de las propuestas de los grupos de hombres parten por la reivindicación de la masculinidad, que si bien no parte siempre de ideas esencialistas respecto a ella sino más bien de propuestas deconstructivistas, no se desprende de lo que se considera como base: la masculinidad y su soporte básico, el cuerpo asignado como hombre.



De hecho, a raíz de los debates de los últimos años en los movimientos feministas, propiciados en gran medida por la intersección entre las teorías deconstructivistas y pos-estructuralistas con el pensamiento feminista, nos llevan de nuevo a plantear los costes sociales/materiales de las políticas de la deconstrucción, que han supuesto a menudo no sólo un cuestionamiento de las feminidades, sino también dificultades en articular subjetividades feministas. Siguiendo esta línea, cabría preguntarse si los costes de la deconstrucción de la masculinidad son equiparables y homologables a los de la deconstrucción de la feminidad. Puede resultar una línea interesante de reflexión con el objetivo de establecer puentes entre ambas reflexiones, tanto en los grupos feministas como en los grupos de hombres, así como en la academia.

En un segundo bloque de conclusiones podemos mencionar las relacionadas al espacio y la conquista de los mismos. En este apartado dos aspectos concretos llaman mi atención: el espacio doméstico y las emociones como espacio a conquistar. Como he señalado anteriormente, aparecen como claves para el cambio el espacio doméstico y la participación de los hombres en las tareas relacionadas con el mismo así como con los cuidados (se mencionan mucho los cuidados de criaturas y menores, frente a una presencia mucho menos de los cuidados de personas coetáneas o mayores, o de personas con diversidades funcionales temporales o crónicas que lo requieran).

El hecho de que la mayoría de las propuestas vayan relacionadas con éste en detrimento de las propuestas relacionadas con los espacios denominados públicos (laborales, políticos, culturales...) puede ser indicativo del atractivo que puede suponer la “conquista” de estos espacios por parte de los hombres. Sin analizar este fenómeno a fondo, cabría decir que ciertos trabajos de cuidados ofrecen recompensas a nivel emocional y cada vez más a nivel social y de prestigio. Es un hecho que la paternidad irresponsable no está ya bien vista, que los padres en los parques jugando con sus criaturas enternecen nuestras miradas, y que de hecho, reciben un prestigio extra. Sin obviar la victoria que supone haber posicionado (en gran medida) la paternidad responsable en un lugar de (relativo) prestigio social, cabe preguntarse si los trabajos de cuidados se reparten de manera equitativa no sólo en lo relativo al tiempo invertido sino también en lo relativo al reparto de diferentes tareas. ¿Quién saca a la niña a jugar al parque es la misma persona que le lleva al centro médico o se encarga de que se tome las medicinas cada seis horas?

En este sentido, implicarse en las tareas de cuidados así como en el trabajo doméstico puede tener

diversas implicaciones, que pudiendo ser catalogadas de avances en cualquiera de los casos, suponen cambios bien distintos en el reparto de poder a través del género. Si los hombres conquistamos el espacio doméstico sin renunciar a otros espacios las dinámicas de poder pueden tender a reproducirse. Si cuidamos de nuestras criaturas o de las de las personas cercanas sin que esto suponga ningún tipo de alteración en nuestra vida laboral (por ejemplo), las mujeres seguirán cargando de la responsabilidad del cuidado con nuestra ayuda puntual. Al final del día (o del mes) nuestra carrera profesional sigue intacta y la de la mayoría de las mujeres se ve truncada en gran medida por la maternidad.

He señalado el desarrollo y expresión por parte de los hombres de las emociones catalogadas como femeninas como un espacio a conquistar. En este sentido casa con lo expresado en los párrafos anteriores, un espacio conquistado que otorga algunas satisfacciones (saber lidiar con la amplitud de nuestras emociones nos puede ayudar en varios sentidos) y que se presenta como un mar de ventajas. Una vez más, si lo miramos desde un punto de vista relacional, ¿el desarrollo y expresión en los hombres de las emociones llamadas femeninas implica de la misma manera el desarrollo y expresión por las mujeres de emociones llamadas femeninas? ¿No puede ser que estemos cayendo en un dualismo que de alguna manera clasifique y naturalice ciertas emociones como universalmente deseables (las femeninas)? En este caso no se trataría de entender las emociones como masculinas o femeninas, sino de entender la multiplicidad de las mismas, el amplio abanico que suponen, y intentar comprender si hombres y mujeres estamos ampliando este abanico de la misma manera, a la misma velocidad o con el mismo nivel de sanciones y recompensas a nivel social.

En definitiva, ya sea desde el punto de vista de las identidades y de cómo las mismas se construyen en redes o “marañas”<sup>6</sup> de subjetividades personales y colectivas con acceso desigual al ejercicio de los diferentes poderes, ya sea desde el punto de vista de cómo nos afecta a personas asignadas y socializadas como hombres o mujeres la conquista y pérdida de los diferentes espacios sociales, urge introducir elementos de análisis que puedan dar cuenta de los cambios acaecidos en las relaciones de poder sexo-genérizadas, así como de los elementos que lejos de cambiar se han re-articulado para expresarse de diferente manera.

---

6 Tomo prestada la noción de “maraña” de Raquel (Lucas) Platero (Platero, 2012) para expresar el complejo entramado de relaciones de poder en la que las personas nos movemos y actuamos, relaciones que no pueden ser entendidas como un “suma y sigue” de opresiones, y que han de ser estudiadas teniendo en cuenta las maneras en las que unas se articulan con las otras, generando realidades difícilmente explicables desde un punto de vista “monofocal”,

A través de análisis complejos pero centrados podremos elaborar propuestas más abiertas, globales y efectivas que puedan aportar puntos de luz sobre la implicación de los hombres en las reivindicaciones de los movimientos feministas, así como sobre el papel que desde espacios académicos podemos jugar a nivel de análisis, para favorecer procesos que impulsen cambios efectivos y de calado.

## Documentos referidos:

AHIGE. (2007). "Decalogo: un hombre por la igualdad es."

GHIA. (2007). "Manifiesto de condena de la violencia de género."

Lozoya, J. A. (2009). "Gizonak emakumeen aurkako indarkeriaren aurrean": introducción.

Gizon Sarea. (2007). "Los hombres ante la violencia sexista. 25 de Noviembre, día internacional contra la violencia hacia las mujeres."

Moyua, I. (2008). "Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades: presentación".

Piper Txuriak. (2009). "Trabajo y objetivos.

”

Piper Txuriak. (2011). "Ante situaciones de violencia hacia las mujeres. Manifiesto de la asociación de Hombres por la Igualdad y Contra el Sexismo de Bilbao, Piper Txuriak."

## Bibliografía:

Amurrio, M., Del Valle Loroño, A. I., Usategi, E., & Larrinaga, A. (2008). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao (Informe). Bilboko Udala.

Antaki, C., Billig, M., & Potter, J. (2003). "El Análisis del discurso implica analizar: Crítica de seis atajos analíticos." *Athenea Digital-Revista de pensamiento e investigación social*, 1(3), 14–35.

Aresti, N. (2010). *Masculinidades en tela de juicio : hombres y género en el primer tercio del siglo XX*. Madrid: Cátedra.

Biglia, B., & Bonet, J. (2012). *Análisis crítico del discurso con perspectiva feminista*. Curso de análisis del discurso con perspectiva feminista, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Leioa.

Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades: corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires: Paidós.

Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nomade*. Gedisa.

Butler, J. (2001). *El género en disputa : el feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan : sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires; Barcelona: Paidós.

Butler, J. (2010). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.

Carrasco, C., Borderías, C., & Torns Martín, T. (2011). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.

Connell, R. W. (1995a). *Masculinities*. Cambridge, UK: Polity Press.

- Connell, R. W. (1995b). *Gender and Power: Society, the Person, and Sexual Politics*. Cambridge: Polity Press.
- De Lauretis, T. (2000). *Diferencias : etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y Horas.
- Fairclough, N. (1989). *Language and power*. London: Longman.
- Foucault, M. (2008). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Foucault, M. (2009). *La arqueología del saber*. (A. Garzón del Camino, Itzul.). Madrid: Siglo XXI.
- García García, A. A. (2009). *Modelos de identidad masculina: representaciones y encarnaciones de la virilidad en España (1960-2000)*. Universidad Complutense de Madrid.
- Gil, S. L. (2011). *Nuevos feminismos : sentidos comunes en la dispersión : una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Guasch, O. (2006). *Héroes, científicos, heterosexuales y gays: los varones en perspectiva de género*. Barcelona: Bellaterra.
- Halberstam, J. (1998). *Female masculinity*. Durham: Duke University Press.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Universitat de València.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- Jardine, A., & Smith, P. (1989). *Men in feminism*. New York: Routledge.
- Lazar, M. M. (2007). *Feminist Critical Discourse Analysis: Articulating a Feminist Discourse Praxis*. *Critical Discourse Studies*, 4(2), 141–164.
- Legarreta, M. (2012). *Género, espacio y tiempo: discursos y experiencias sobre la domesticidad en el País Vasco*. Univerisdad del País Vasco / Euskel Herriko Unibertsitatea, Bilbo.
- Legarreta, M., Perez Orozco, A., & Ávila Cantos, D. (2006). *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*. Madrid: Tierra de nadie.
- Lupton, D. (1998). *The emotional self : a sociocultural exploration*. London; Thousand Oaks, Calif.: Sage Publications.
- Osborne, R. (Arg.). (2012). *Mujeres bajo sospecha: (memoria y sexualidad, 1930-1980) (Primera edición.)*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Perez Orozco, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo económico y social.
- Perez Orozco, A., Paiewonski, D., & Garcia Dominguez, M. (2008). “Cruzando fronteras II: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género.” Republica Dominicana: UN-Instraw.
- Platero Méndez, R. L. (2009). “Lesboerotismo y masculinidad de las mujeres en la España

franquista.” En *Homosexuales y transexuales: los otros represaliados del franquismo desde la memoria histórica*. Barcelona: Bellaterra.

Platero Méndez, R. L. (2010). “Sobrevivir al Instituto y a la Facultad: voces y vivencias sobre la heteronormatividad, la homofobia y la masculinidad de las chicas”. *Revista de Estudios de Juventud*, (89), 39–58.

Platero, R. (2012). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Bellaterra.

Sáinz, C. G. (2006). “Tiempo de trabajo no remunerado en la Comunidad Autónoma de Euskadi” en *Encuesta de presupuestos de tiempo, 2003 : monográficos*, 79–121.

Seidler, V. J. (2006). *Masculinidades : culturas globales y vidas íntimas*. España: Montesinos.